

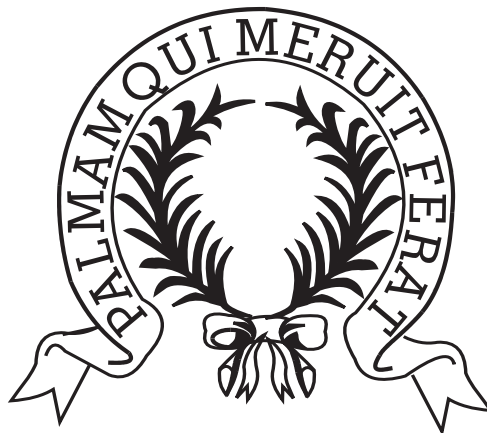
ISSN 1409-2123

REVISTA DE SERVICIO CIVIL

No. 22

www.sercivil.go.cr

Diciembre, 2007



DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL

San José, Costa Rica

REVISTA DE SERVICIO CIVIL

ISSN 1409-2123

Dirección General de Servicio Civil (DGSC)
Apartado Postal 3371-1000, teléfono 227-2133, fax 227-0231
San José, Costa Rica. www.sercivil.go.cr

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIO CIVIL

José Joaquín Arguedas Herrera

SUBDIRECTOR GENERAL DE SERVICIO CIVIL

Omar Rodríguez Rodríguez

DIRECTORA DE LA REVISTA

Ruth Piedra Marín
rpiedram@sercivil.go.cr

EDITOR

Juvenal Ramírez Artavia
jramirez@sercivil.go.cr

CONSEJO EDITORIAL

José Joaquín Arguedas Herrera
Ruth Piedra Marín
Ferdinando Goñi Ortiz
Róger Umaña Chacón
Juvenal Ramírez Artavia
Mauricio Álvarez Rosales

**LEVANTADO DE TEXTO, DIAGRAMACIÓN Y
CORRECCIÓN DE ESTILO**

Juvenal Ramírez Artavia

IMPRESIÓN Y ARTES FINALES

Imprenta Nacional
La Uruca, San José, Costa Rica
Tel. 296-9570. Dirección Electrónica: www.lagaceta.go.cr

REVISTA DE SERVICIO CIVIL es una publicación semestral sobre temas alusivos al Régimen de Servicio Civil, la administración del Estado y la administración de recursos humanos. Admite una amplia gama de ideas que no coinciden necesariamente con las de la DGSC, por lo que las opiniones contenidas en los ensayos y artículos son responsabilidad de sus autores y no de la institución.

Esta edición consta de 1000 ejemplares

CONTENIDO

AUTOR/A

EDITORIAL: una mirada a las aplicaciones informáticas en el Régimen de Servicio Civil	5	<i>Consejo Editorial Revista de Servicio Civil</i>
ENTREVISTA		
Avances y proyecciones de Gobierno Digital en Costa Rica	9	<i>Alicia Avendaño Rivera</i>
ACTUALIDAD POLÍTICA		
Hacia una nueva gestión municipal	15	<i>Ruth Piedra Marín</i>
Política nacional de descentralización y fortalecimiento del régimen municipal	16	<i>Ruth Piedra Marín</i>
Fortalecer el régimen municipal	17	<i>Óscar Arias Sánchez</i>
Reingeniería municipal, una necesidad impostergable	18	<i>Fabio Molina Rojas</i>
Una nueva visión municipal	24	<i>J. Joaquín Arguedas Herrera</i>
La modernización de la administración municipal	27	<i>José A. Rodríguez Salazar</i>
Brechas cantonales y desarrollo humano (PNUD)	33	<i>Estudio del PNUD 2000-2005</i>
ACONTECER INSTITUCIONAL		
Bautizan auditorio en honor a pionero del Régimen de Servicio Civil	37	<i>Ruth Piedra Marín</i>
Carlos Araya Borge	39	<i>Ruth Piedra Marín</i>
Inauguración de Galería de Fotos de Exdirectores Generales de Servicio Civil	40	<i>Ruth Piedra Marín</i>
RECURSOS HUMANOS		
Perspectiva de género en la reforma del sector público de Costa Rica: desarrollando mujeres líderes como agentes de cambio	43	<i>Ilse Lanzoni Mejía</i>
Generalidades de la Carrera Profesional en el Régimen de Servicio Civil	51	<i>Mauricio Álvarez Rosales</i>
Carrera Profesional Docente	67	<i>Emilio Muñoz Marengo</i>
Reforma integral del Servicio Civil en Costa Rica	71	<i>Cindy Campos Obaldía</i>
Control interno: nuevos retos en los procesos institucionales	78	<i>Sergio Ulloa Matthey</i>
JURISPRUDENCIA ADMINISTRATIVA		
Acciones de personal: modificación histórica del artículo 25 del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil	87	<i>Miriam Rojas González</i>
Relaciones de parentesco y nombramiento de funcionarios	99	<i>Mauricio Álvarez Rosales</i>
Vacaciones y continuidad laboral	101	<i>Luis Enrique Castro Fonseca</i>
Prestaciones legales y reintegro al servicio público	104	<i>Oralia Arias Leytón</i>
A nuestros colaboradores	106	<i>Consejo Editorial Revista de Servicio Civil</i>
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	109	

► EDITORIAL: *una mirada a las aplicaciones informáticas en el Régimen de Servicio Civil*

Conscientes de que la tecnología y los procesos digitales son una necesidad mundial y que las instituciones del Estado deben contribuir a una mayor eficacia de la Administración Pública, la Dirección General de Servicio Civil (DGSC) ha asumido el reto de consolidar las aplicaciones informáticas como medio para el mejoramiento del servicio a sus usuarios internos y externos. No es por casualidad, por ello, que en esta edición de la Revista de Servicio Civil incorporemos una entrevista a la Secretaria Técnica de Gobierno Digital, sra. Alicia Avendaño, quien con un destacado liderazgo, ha llevado la iniciativa en la transformación de algunos servicios que los habitantes de Costa Rica requieren y exigen.

Por su parte, la DGSC ha venido desarrollando -desde el año 2006- aplicaciones informáticas para agilizar trámites y servicios, y hoy nos complace hablar, entre otros logros, del diseño y puesta a disposición de nuestro público lector, de la Revista Servicio Civil Digital. Desde hace catorce años, la DGSC publica periódicamente la Revista de Servicio Civil, dirigida a instituciones y organismos relacionados con el quehacer del régimen de personal público bajo su rectoría. En ella se han publicado artículos de investigadores, académicos y funcionarios del sector público, que han querido compartir su experiencia y conocimiento con múltiples usuarios de habla hispana, tanto en Costa Rica como en el ámbito internacional. Sin embargo, la demanda por sus contenidos es mayor cada día, superando con creces la edición impresa. Por esta razón y, atendiendo el llamado de muchas solicitudes, recurrimos a las bondades de la tecnología, para que ese esfuerzo institucional, profesional e intelectual pueda llegar a más personas en todo el mundo.

Como bien lo apuntan Maricela López Ornelas y Graciela Cordero Arroyo de la Revista Mexicana de Comunicación, el fenómeno de la publicación electrónica se asocia estrechamente a la “socialización” del uso de las computadoras, a la tecnología de la información y al crecimiento de las redes de telecomunicación; aunque su aparición se da en la década de los ochenta, empieza a tener real importancia en los años noventa. Este argumento constituye una razón más para que la DGSC decidiera entrar en la gran autopista de la información digital. Una revista a la que se pueda acceder por medio de la Internet permite la consulta ágil, precisa y oportuna que requieren los profesionales de nuestro tiempo. Por el momento, la edición digital contiene las mismas secciones que la Revista de Servicio Civil impresa y, se accesa ingresando a la página electrónica www.sercivil.go.cr.

Otra aplicación informática importante de resaltar, en el proceso de mejora de servicios, corresponde a la integración digital de un Registro Único de Docentes Elegibles, cuyo diseño ha sido emprendido por la Unidad de Tecnologías de Infocomunicación de la DGSC, en coordinación con el Ministerio de Educación. De este registro se tomarán los candidatos y candidatas requeridos para llenar plazas en propiedad y realizar los nombramientos de docentes interinos en el Ministerio de Educación. Como resultado de esta aplicación de la tecnología informática en materia de concursos de selección de personal en el Régimen de Servicio Civil costarricense, el concurso “propia mente docente” realizado en octubre del año 2007 reportó un total de 38.811 ingresos a la página del Servicio Civil, lo cual permitió que 35.319 oferentes completaran su

inscripción y 21.928 solicitaran cita para su atención posterior. En total se atendieron 39.264 consultas y la Oficina de Carrera Docente de la DGSC recibió, en promedio, 100 llamadas diarias y atendió personalmente un promedio de 75 personas por día.

En materia de retribución salarial, se ha diseñado una aplicación para realizar automáticamente las revaloraciones salariales, herramienta que empezará a utilizarse a partir del año 2008. La aplicación permitirá almacenar los datos de los funcionarios cubiertos por los Títulos 1 y 2 del Estatuto de Servicio Civil, para que posteriormente el sistema proporcione en forma expedita los cálculos salariales correspondientes.

Con respecto a los servicios de salud, en la actualidad se cuenta con el Sistema de Citas Médicas (SIMED), un servicio que la institución brinda a sus funcionarios, facilitando una atención más efectiva de su salud. El sistema permite que los funcionarios puedan solicitar sus citas en forma automatizada -vía intranet e internet- y que la Unidad Médica verifique la disponibilidad de éstas y lleve un control sobre la atención individualizada de cada persona. Para el año 2008 se espera culminar un proceso de automatización del expediente médico que contenga el perfil epidemiológico de cada funcionario, así como la detección de enfermedades de índole laboral

Por último la institución ha sido escogida para diseñar un sistema para la Red de la Función Pública de Servicios Civiles de Centro América, República Dominicana y Panamá, cuyo objetivo es hospedar la información que, en materia de empleo público, posean los Servicios Civiles de la región. La intención de esta iniciativa es que los funcionarios públicos de estos países puedan consultar dicho sitio web que ha de estar alojado en sitio de la DGSC. Actualmente se trabaja en su diseño y próximamente hemos de ponerlo en producción.

La versión digital de la Revista de Servicio Civil, unida a los esfuerzos tecnológicos emprendidos en materia de concursos públicos, revaloraciones salariales, citas médicas e interconexión regional de Servicios Civiles, evidencian el camino que la institución rectora de los Recursos Humanos del Estado -la DGSC- ha emprendido en procura de garantizar, en la práctica, la eficiencia de la Administración, estipulada en el numeral constitucional 191. En fin, con estos cambios, más otros que se tiene planeado implementar, esperamos cumplir cabalmente nuestra misión, convirtiéndonos en un ente moderno, ágil y gestor del talento humano y del empleo en la Función Pública Costarricense. Este es nuestro principal reto y trabajamos conscientemente para darle esa satisfacción a los ciudadanos, por quienes existimos.

El reto es de grandes proporciones, pero superable gracias al apoyo de instituciones públicas y privadas que creyeron en la necesidad de ofrecer a nuestros usuarios mejor calidad en el servicio y mayor transparencia en los procesos. Nos referimos a la Oficina de Personal del Ministerio de Educación, Radiográfica de Costa Rica S. A. (RACSA), la Secretaría Técnica de Gobierno Digital, el Banco de Costa Rica y la empresa Ericsson

E
N
T
R
E
V
I
S
T
A

Avances y proyección de Gobierno Digital en Costa Rica

“Al cumplirse un año de iniciar operaciones, la Secretaria Técnica de Gobierno Digital, Alicia Avendaño Rivera hace un recuento de este proceso”

*Periodista Ruth Piedra Marín,
Dirección General de Servicio Civil*

La señora Alicia Avendaño asumió en octubre de 2006, el reto de liderar la Secretaría Técnica de Gobierno Digital, un ambicioso programa que pretende impulsar la utilización óptima de las tecnologías de información y de comunicaciones para hacer más eficiente la gestión gubernamental.

"Desde el inicio, Gobierno Digital ha apuntado hacia de búsqueda de proporcionar servicios de mayor calidad y oportunidad a la ciudadanía, transparentar la función pública en todos los ámbitos de gobierno, combatir las prácticas de corrupción, reducir la brecha digital y como fin último hacer más fácil la vida al ciudadano" manifestó Alicia Avendaño Rivera, al hacer un recuento de cuál ha sido el proceso de Gobierno Digital, sus alcances y retos para los próximos años.

El Proyecto de Gobierno Digital nace con la emisión del **Decreto Ejecutivo No. 33147**, que declara de interés público las actividades que realice la Secretaría Técnica de Gobierno Digital y manifiesta que la Administración Pública e instituciones privadas, dentro de sus posibilidades y en apego al marco legal correspondiente, brindarán su ayuda para el mejor logro de los objetivos tendientes al desarrollo de un Gobierno Digital.

¿Cómo se concibe el Gobierno Digital?

Gobierno Digital significa: eliminar las largas filas para pedir citas en los hospitales y clínicas; para matricular a nuestros niños en las escuelas o sacar la licencia de conducir y el pasaporte.

Es dejar de pagarle al "gavilán" para poder realizar los trámites y poder renovar el pasaporte o licencias. Es hacer los trámites para pensión o para pedir un bono de vivienda sin tener que ir de ventanilla en ventanilla y gastar días enteros. Es tener computadoras y acceso a Internet en todos los hogares del país. Es pagar todas las cuentas en un mismo lugar o desde la comodidad de la casa.

Es tener un portal Web de Gobierno donde todos, ciudadanos y empresas, puedan hacer consultas o realizar trámites. Es llevar los servicios del Gobierno a todos los rincones del país. En fin, convertir a Costa Rica en una nación desarrollada y competitiva.



¿Sobre qué principios se rige?

El principio rector de la Estrategia de Gobierno Digital es el de proveer servicios eficientes y de calidad a los ciudadanos y empresas, mediante el uso creativo de las tecnologías digitales, para mejorar la eficiencia interna, transformar la entrega de servicios (personalizados, accesibles y fáciles de usar), acercarse a la comunidad y garantizar la transparencia en la gestión pública, mejorando la relación del gobierno con los ciudadanos.

¿Cómo ha sido el camino para consolidar Gobierno Digital?

Ha sido un camino largo pero fructífero. Técnicamente, Gobierno Digital inició con mi carro, mi computadora y mi teléfono celular, pero quizá el principal escollo es que no existía una política de Estado en esta materia.



La ausencia de una estrategia nacional, capaz de orientar al país sobre los lineamientos por seguir en materia de Gobierno Digital, tuvo como resultado en años anteriores esfuerzos dispersos y poco coherentes, incapaces de responder a las necesidades existentes.

Cada institución buscaba su propia modernización a su mejor criterio y saber. Entre otras, se identificaron situaciones tales como; poca claridad en cuanto a las estrategias institucionales, desconocimiento, ausencia de trabajo en equipo, temor al cambio, temor a perder los empleos, falta de capacitación y uso inadecuado de los instrumentos tecnológicos.

¿Qué proyectos se han desarrollado?

Se puso en operación en el mes de diciembre del 2006 el primer portal de Gobierno al servicio de los ciudadanos, cuyo objetivo es proveer un sitio de acceso integrado a toda la información, trámites y servicios que ofrecen las entidades públicas en sus propias páginas en Internet.

Este sitio se encuentra disponible, por medio de la dirección electrónica www.gobiernofacil.go.cr. Asimismo, se puso a disposición un canal de consultas para la atención a los ciudadanos, lo anterior mediante el correo: consultas@gobierno-digital.go.cr.

Se inició el proceso de integración y construcción de una agenda digital del país, para el largo plazo, mediante la participación concertada de 57 instituciones y un total de 114 funcionarios. Para llevar a cabo el proceso de integración de las entidades se han realizado dos talleres denominados "Medios Digitales de Costa Rica" realizados en el INCAE, en los meses de febrero y marzo de 2007.

¿Cuál es el camino de ahora en adelante?

Afortunadamente el Gobierno de la República ha establecido una estrategia de Gobierno Digital, que contempla dos componentes: uno de largo plazo, que consiste en planificar una agenda digital de país, la cual se está construyendo mediante la participación concertada de representantes institucionales, académicos, asociaciones y del sector privado, teniendo como eje central las necesidades ciudadanas; y otro de corto plazo.

En este proceso debemos integrar a las personas a las instituciones, capacitarlas y que sean ellas mismas las gestoras de esos cambios. Gobierno Digital actúa como una guía, las instituciones deben tomar la bandera.

Por otro lado, debemos integrar a la ciudadanía y a las empresas. Estamos conformando "ciudades digitales", como, por ejemplo, la región de Los Santos, Grecia, Escazú y Limón, en las que hemos implementado "portales" y otros servicios. Pero, definitivamente el principal ingrediente para avanzar en materia digital es la voluntad política; si no hay voluntad de los jerarcas, si estos no fomentan el uso de tecnologías, tampoco las instituciones van a hacer las cosas.

Proyectos de corto plazo

- 1- "Ampliación de la Cobertura Nacional para la Emisión de Licencias y Permisos de Conducir, por medio de la infraestructura del Banco de Costa Rica "
- 2- "Ampliación de la Cobertura Nacional para el trámite de solicitudes de pasaportes, por medio de la infraestructura del Banco de Costa Rica "
- 3- "Conectando Ideas", tecnología al alcance del educador

Proyectos en ejecución

1. Permiso migratorio para empresas
2. Tico compras
3. Biblioteca virtual:
4. Fomento de los Café Internet:
5. Fomento del desarrollo de las ciudades digitales
6. Desarrollo del portal interinstitucional o ventanilla única
7. Proyecto de integración de información y kioscos.

